Universidad Nacional de Salta

Salta, 2 de Mayo de 1974.-

237/74

Expte. nº 5.021/74 - REF. 1/74

VISTO:

La resolución nº 99/74 por la cual se designa interinamente al Dr. Angel A. TAGLIAFERRI; teniendo en cuenta la nota que corre a fojas 2 del mencionado/ profesional ante la imposibilidad de hacerse cargo de la cátedra de Física en/ el Departamento de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas // por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales nº 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la resolución nº 99/74 del 12 de marzo del año en curso, por la que se dispone la designación interina del Dr. Angel A. TA-/ GLIAFERRI, como Profesor Asociado con dedicación exclusiva de la disciplina / Física del Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cont. Pub. Nac. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
RECTOR